

Expediente: 3432/02
Carátula: CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) C/ LEIVA RAMON Y OTRA S/ COBRO (SUMARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEIVA, RAMON-DEMANDADO
20201593949 - CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (C.I.M.S.A.), -ACTOR
900000000000 - FERREIRA, LILIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3432/02



H104058114470

JUICIO: "CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) c/ LEIVA RAMON Y OTRA s/ COBRO (SUMARIO)" - EXPTE. N° 3432/02

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2024. Líbrese cédula Ley 22.172 conforme está ordenado en fecha 26/09/24 haciéndose constar que se encuentra autorizado para su diligenciamiento el Dr. Juan Pablo Bustos Thames MP 3557.- 3432/02 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.